



**SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL
TRANSCARIBE S.A.**

Versión: 01

Página 1 de 26

**LINEAMIENTOS DE ARTICULACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN SOCIAL DEL
SITM (SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS)
DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. CON EL ENTORNO CARTAGENERO**

**SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL
TRANSCARIBE S.A.**

CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C., DICIEMBRE DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO	5
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4. ALCANCE	5
5. RESPONSABLE	5
6. PREMISAS.....	6
7. INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO QUE REPRESENTAN UNA INTERACCIÓN SIGNIFICATIVA PARA EL MODELO DE GESTIÓN SOCIAL DE TRANSCARIBE.....	6
8. LINEAMIENTOS PARA LA ARTICULACIÓN DE TRANSCARIBE CON LAS INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO EN EL ENTORNO CARTAGENERO.....	20
8.1 Relaciones de cooperación	20
8.2 División especializada del trabajo	20
8.3 Intercambio de bienes y servicios	20
8.4 Enfoque territorial.....	21
8.5 Acción coordinada bajo un plan de trabajo	21
9. MAPA DE ARTICULACIÓN	24
10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:.....	26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Instancias del sector público	7
Tabla 2 Ficha descriptiva IDER.....	8
Tabla 3 Ficha descriptiva DATT	8
Tabla 4 Ficha descriptiva DADIS.....	9
Tabla 5 Ficha descriptiva IPCC	10
Tabla 6 Ficha descriptiva EPA	10
Tabla 7 Ficha descriptiva EDURBE.....	11
Tabla 8 Ficha descriptiva DISTRISSEGURIDAD.....	11
Tabla 9 Ficha descriptiva Secretaría de Educación	12
Tabla 10 Ficha descriptiva Secretaría de Participación y Desarrollo Social.....	12
Tabla 11 Ficha descriptiva Secretaría de Planeación	12
Tabla 12 Ficha descriptiva Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana.....	13
Tabla 13 Ficha descriptiva Alcaldías Menores	14
Tabla 14 Instancias del sector privado	14
Tabla 15 Ficha descriptiva FENALCO.....	15
Tabla 16 Ficha descriptiva ANDI	15
Tabla 17 Ficha descriptiva Corpoturismo	16

Tabla 18 Ficha descriptiva Cotelco Cartagena.....	16
Tabla 19 Ficha descriptiva Escuela Taller Cartagena de Indias.....	17
Tabla 20 Ficha descriptiva Museo Histórico de Cartagena de Indias.....	17
Tabla 21 Ficha descriptiva Sociedad de Mejoras Públicas	17
Tabla 22 Ficha descriptiva Fundación Mamonal	18
Tabla 23 Ficha descriptiva SENA.....	18
Tabla 24 Ficha descriptiva medios masivos, alternativos y barriales de comunicación .	18
Tabla 25 Ficha descriptiva FUNDEFABA.....	19
Tabla 26 Ficha descriptiva Fundación Surtigas.....	19
Tabla 27 Mapa de articulación de TRANSCARIBE con instancias del sector público y privado	25

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Esquema de funcionamiento comité "Transcaribe transformando vidas".....	23
--	----



1. INTRODUCCIÓN

TRANSCARIBE S.A. es la empresa encargada de la gestión y la operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) de pasajeros de la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C. El SITM (Sistema Integrado de Transporte Masivo) de pasajeros se configura por la operación de líneas o rutas troncales, pretroncales, alimentadoras y complementarias.

Las líneas o rutas troncales son aquellas de vía o carril exclusivo para la operación de los autobuses de tránsito rápido (BRT) con operación preferencial por el carril izquierdo y con estaciones de parada, en ella solo circulan autobuses articulados (con capacidad de 160 pasajeros) y padrones (con capacidad de 90 pasajeros). Estas rutas tienen integración física, operacional y tarifaria como principal elemento del sistema.


La ruta troncal de TRANSCARIBE es la línea de alta capacidad de transporte del SITM, tiene una extensión de 13.4 kilómetros y recorre la Avenida Pedro de Heredia, partiendo desde el Patio Portal hasta la estación Bodeguita, con una terminal de integración ubicada en el Amparo y 18 estaciones donde se realiza transferencia de usuarios.

Las rutas pretroncales son aquellas que cumplen la función de transportar usuarios por corredores mixtos con vehículos tipo padrón (con capacidad de 90 pasajeros) o vehículos convencionales tipo busetón y llegan a las estaciones, paradas o terminales de transferencia.

Las rutas alimentadoras son aquellas que provienen de barrios de la ciudad y son las encargadas de captar y distribuir la demanda de la cuenca de influencia hasta las estaciones o terminales de transferencia de las líneas troncales o pretroncales. Estas rutas serán operadas con autobuses tipo busetón (con capacidad de 60 pasajeros), éstas operarán por carriles mixtos con tránsito vehicular y peatonal.

Las rutas complementarias corresponden a servicios que llegan de otros municipios a la ciudad de Cartagena y tienen como punto final la terminal de transferencia (Terminal El Amparo). Estas rutas no tendrán integración tarifaria con el sistema.

El SITM que se ha descrito constituye el eje transformador de la movilidad en Cartagena no sólo por el mejoramiento implicado en la calidad del servicio de transporte a ofrecer sino por el reto que tiene de transformar los comportamientos ciudadanos de cara a una convivencia más armónica, incluyente, equitativa y con beneficios de carácter económico, social y ambiental para todos los ciudadanos, sean nativos de la ciudad, adoptados por ella o visitantes temporales.

	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 5 de 26

La empresa TRANSCARIBE cuenta con modelo de gestión social que orienta la estrategia de intervención en el corto, mediano y largo plazo y las acciones para los años 2017 y 2018. El presente documento define los lineamientos para la articulación del modelo de gestión social del SITM TRANSCARIBE con el entorno cartagenero tomando como premisa la existencia del sector público y privado en la ciudad. Para el sector público se han tenido en cuenta las Secretarías de Despacho, las Alcaldías Locales y las entidades descentralizadas del orden distrital y para el sector privado la presencia de entidades cívicas y gremios que pueden contribuir a potenciar los objetivos de los componentes del modelo de gestión social de TRANSCARIBE que se describen en el Manual de Gestión Social y Servicio al Cliente.

2. OBJETIVO

Definir los lineamientos para la articulación del modelo de gestión social del SITM TRANSCARIBE con el entorno cartagenero en función de un efecto real de transformación de la movilidad y de la ciudad.


3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1 Definir las instancias del sector público y del sector privado que representan una interacción significativa para el modelo de gestión social de TRANSCARIBE.
- 3.2 Definir el relacionamiento y la articulación con las instancias identificadas que garantice potenciar los objetivos de los componentes del modelo de gestión social de TRANSCARIBE.

4. ALCANCE

Este documento contiene los lineamientos para la articulación con las instancias del sector público y privado del entorno cartagenero y se constituye en el soporte para la ejecución del plan de intervención del modelo de gestión social de TRANSCARIBE en lo que tiene que ver con las acciones y la búsqueda de apoyo de carácter interinstitucional para su desarrollo.

5. RESPONSABLE

	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 6 de 26

Servicio al cliente y gestión social acuerda y dicta este documento, con la responsabilidad de elaborarlo, actualizarlo, aplicarlo, modificarlo integral o parcialmente y suspender transitoria o definitivamente la aplicación de algunos de sus componentes.

6. PREMISAS

En el presente numeral se establecen dos premisas generales que dan el marco conceptual en la definición de los lineamientos para la articulación y relacionamiento entre las instancias potenciales del sector público y privado del entorno cartagenero y TRANSCARIBE como ente gestor y operador, en cumplimiento de los objetivos trazados en su manual de gestión social.

6.1 Los “lineamientos” tienen el propósito de definir la dirección y marco general de actuación de TRANSCARIBE frente a las relaciones interinstitucionales y gremiales de cara a su modelo de gestión social, garantizando sintonía y coherencia con las políticas de desarrollo de la entidad.

6.2 La “articulación” se refiere al logro de una gestión articulada interinstitucional, intersectorial e intergubernamental en favor del desarrollo del modelo de gestión social de TRANSCARIBE.

De acuerdo con Jorge Hintze¹ es posible que conjuntos de instituciones se integren de manera corresponsable en procesos de trabajo encaminados a satisfacer las necesidades de terceros como un mecanismo para buscar el desarrollo y la construcción de capital social y territorial. El mismo autor afirma que los mecanismos de articulación entre los actores tienen un peso especial en la dinámica institucional ya que en ellos se expresa la lógica de las reglas de juego y la distribución del poder y la autoridad.

7. INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO QUE REPRESENTAN UNA INTERACCIÓN SIGNIFICATIVA PARA EL MODELO DE GESTIÓN SOCIAL DE TRANSCARIBE

¹ Jorge Hintze. Modelos organizativos y redes institucionales. Ponencia en el XII Congreso Internacional del CLAD, Santo Domingo, República Dominicana, 2007. 25 p.

SECTOR PÚBLICO	INSTANCIA
Entidades descentralizadas	IDER – Instituto de Deporte y Recreación
	DATT – Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte
	DADIS – Departamento Administrativo Distrital de Salud
	IPCC – Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena
	EPA – Establecimiento Público Ambiental
	EDURBE S. A. – Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar
	DISTRISEGURIDAD
Secretarías de Despacho	Educación
	Participación y Desarrollo Social
	Planeación
	Interior y Convivencia Ciudadana
	Hacienda Pública
Alcaldías Menores	Alcaldía Histórica y del Caribe Norte
	Alcaldía de la Virgen y Turística
	Alcaldía Industrial y de la Bahía

Tabla 1 Instancias del sector público

Para determinar las posibilidades de interacción, relacionamiento y coordinación de cara al modelo de gestión social entre las instancias públicas y TRANSCARIBE, se requirió establecer a través de una ficha descriptiva, la identificación de cada entidad potencial, su objeto misional, los programas y/o áreas de responsabilidad, así:

Nombre	IDER – Instituto Distrital de Deporte y Recreación
Página Web	http://ider.gov.co/
Misión	Desarrollar programas, proyectos y acciones de deportes, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena orientados hacia la masificación e integración social comunitaria, generando hábitos y estilos de vida saludables dentro de un ambiente participativo de sana convivencia, en espacios adecuados y seguros.
Programas y proyectos en el ámbito deportivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deporte estudiantil: Programa del orden nacional en el que desarrollan la fase distrital e incluye los proyectos: Juegos Escolares, Juegos Intercolegiados Supérate y el Desarrollo de Torneos Intercolegiados con instituciones que manejan el área de la discapacidad. 2. Capacitación: Estrategia de formación del talento humano para dinamizar el buen desarrollo de la política de deporte, recreación, educación física y actividad física del Distrito. 3. Deporte social comunitario: Con el desarrollo de los programas Juegos Corregimentales, Juegos Carcelarios, Juegos de la Discapacidad y Torneos para la integración comunitaria. 4. Deporte asociado: Incluye reconocimientos deportivos y apoyo al deporte asociado. 5. Deporte formativo: Con programas de iniciación al deporte 6. Vigilancia y control
Programas y proyectos en el ámbito recreativo	<ol style="list-style-type: none"> 7. Recreación comunitaria: Con los programas Vías Recreativas, Festival Internacional de Cometas, Cartagena es de los niños, Cartagena es de todos, Vacaciones recreativas y Playas recreativas. 8. Promoción masiva de una vida activa: Con los programas Madrúgale a la salud, noches saludables, Empresas saludables, Caminantes saludables, Centros carcelarios y penitenciarios.

Tabla 2 Ficha descriptiva IDER

Nombre	DATT – Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte
Página Web	http://www.transitocartagena.gov.co/
Misión	Garantizar la seguridad vial para preservar la vida y movilidad agil de los ciudadanos, educando y aplicando las normas de tránsito, como resultado de un trabajo eficiente en equipo.
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación vial 2. Control del tránsito 3. Control del transporte

Tabla 3 Ficha descriptiva DATT

Nombre	DADIS – Departamento Administrativo Distrital de Salud
Página Web	http://www.dadiscartagena.gov.co/
Misión	Generar oportunidades sociales, políticas y económicas que garanticen el ambiente necesario para que los cartageneros desarrollen sus capacidades, llevando una vida creativa y productiva, de acuerdo con sus necesidades e intereses, en el marco de la Constitución Política y las leyes de Colombia. Asimismo, propiciarán la equidad social, por lo que reforzarán y consolidarán el compromiso cívico de los ciudadanos implicándolos en el proceso de desarrollo de la ciudad, a través de reales y verdaderos procesos de participación ciudadana y gobernando para el beneficio de todos: niños, jóvenes, ancianos, subempleados, mujeres cabezas de familias, desplazados, familias en pobreza y ciudadanos en general.
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación social y atención al usuario: Orientar sobre el acceso a los servicios de salud del distrito de Cartagena y asume la atención diaria y en forma personalizada de los usuarios. 2. Salud pública: Diseñar, ejecutar y evaluar las políticas relacionadas con la gestión de la Salud Pública en el Distrito, promoviendo y desarrollando los estudios, estrategias, planes, procesos y procedimientos destinados a la formulación, ejecución, evaluación y control del plan de atención básica distrital. 3. Aseguramiento: Dirigir, coordinar, planear, implementar, evaluar, controlar y participar en el desarrollo eficaz de los procesos que son responsabilidad del área de aseguramiento en salud en el Distrito de Cartagena, para asegurar la calidad en la operación del Régimen Subsidiado y en la promoción del Régimen Contributivo 4. Vigilancia y control: Informar, motivar, orientar y promover en los prestadores de servicios de salud, la implementación de la cultura del mejoramiento continuo de la calidad, basada en estándares de acreditación y enfocada a la satisfacción de los usuarios. Asegurar que todos los prestadores de servicios de salud del Distrito de Cartagena cumplan con las condiciones mínimas establecidas por la Ley, para la prestación de servicios y gestionar el correcto manejo de la información de habilitación de los prestadores de servicios de salud del Distrito de Cartagena. 5. Prestación de servicios: Gestionar en el Distrito de Cartagena la prestación y la calidad de los servicios de salud para la atención de la población pobre y vulnerable vinculada, la desplazada no asegurada y para la asegurada en lo no cubierto por el POS.


Tabla 4 Ficha descriptiva DADIS

Nombre	IPCC – Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena
Página Web	http://www.ipcc.gov.co/
Misión	Es el rector de la Política Cultural del Distrito de Cartagena de Indias, que a partir de la afirmación, defensa y dinámica del multiculturalismo y la descentralización enriquece las posibilidades de realización humana en el espacio urbano, estimula procesos de formación, creación e investigación, defiende las tradiciones, artísticas y culturales, modernas y sus relaciones con las expresiones universales. Vela por la preservación, la promoción y la difusión del patrimonio, contribuyendo a la construcción de una cultura que integre y promueva la diversidad de la Nación Colombiana.
Programas en materia de patrimonio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención y gestión del patrimonio cultural 2. Investigación y documentación del patrimonio material e inmaterial 3. Control y administración de bienes del patrimonio del centro histórico 4. Administración de bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural y de los escenarios culturales
Programas en materia de cultura	<ol style="list-style-type: none"> 5. Sistema distrital de cultura 6. Cultura para todos 7. Red de bibliotecas públicas y comunitarias, centros culturales y casas de la cultura 8. Fiestas y festejos para la multiculturalidad 9. Infraestructura cultural 10. Fiestas de la Independencia y de la Virgen de la Candelaria

Tabla 5 Ficha descriptiva IPCC

Nombre	EPA – Establecimiento Público Ambiental
Página Web	http://epacartagena.gov.co/
Misión	Ser una entidad pública del orden distrital encargada de administrar y orientar el ambiente y los recursos naturales renovables que propicia acciones que propenden por la conservación, restauración y desarrollo sostenible, propendiendo por una mejor calidad de vida y el aseguramiento del desarrollo sostenible garantizando así la participación de la comunidad y los criterios de equidad y participación ciudadana.
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo y seguimiento ambiental 2. Ordenamiento para la conservación ambiental 3. Gestión de proyectos ambientales 4. Gestión del observatorio ambiental de Cartagena: Es un instrumento de Gestión ambiental del EPA que promueve la formación de capital humano, la investigación aplicada, la transparencia en la relación de los actores sociales e institucionales y la articulación de los instrumentos de planificación ambiental del Distrito de Cartagena. El observatorio es también un sistema de información que captura y genera información continua e integra indicadores de múltiples dimensiones del desarrollo a través de la plataforma Web para mejorar la toma de decisiones, el monitoreo y seguimiento de la gestión ambiental de la ciudad de Cartagena.

Tabla 6 Ficha descriptiva EPA


	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 11 de 26

Nombre	EDURBE S.A. – Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S. A.
Página Web	http://epacartagena.gov.co/
Misión	Propender por el desarrollo integral y sostenible de los entes territoriales a través de la gerencia, ejecución e interventoría de proyectos de infraestructura.
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de obras 2. Ejecución de obras 3. Gerencia de obras 4. Interventoría de obras

Tabla 7 Ficha descriptiva EDURBE

Nombre	DISTRISEGURIDAD
Página Web	http://www.distriseguridad.gov.co/
Misión	Obtener recursos, aplicarlos y controlarlos racional y transparentemente en el apoyo logístico y tecnológico a la Alcaldía Distrital, organismos de seguridad y fuerza pública de Cartagena de Indias para el desarrollo e implementación de proyectos y programas cuyo fin sea contribuir con el mejoramiento de las condiciones de seguridad integral y convivencia en el Distrito.
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar servicios tecnológicos, logísticos, de capacitación y asesoría, tendientes a mejorar la seguridad integral de la ciudadanía, a las empresas del sector público, privado y a la comunidad en general, facilitando la labor de los organismos de seguridad, fuerza pública, emergencias y desastres, y así obtener recursos para la prestación eficiente y oportuna de las actividades y la sostenibilidad de la entidad. 2. Utilizar el sistema integral de seguridad como herramienta de apoyo estratégico para mejorar la seguridad de la ciudadanía en general. 3. Celebrar convenios con diferentes entidades públicas y privadas, a fin de liderar, promover y desarrollar proyectos tecnológicos, logísticos, de capacitación y asesoría en seguridad. 4. Brindar la asesoría y capacitación en la adquisición de la tecnología de punta aplicable para contribuir a la seguridad ciudadana. 5. Realizar alianzas estratégicas y asociaciones con entidades nacionales e internacionales para el desarrollo y cumplimiento del objetivo general. 6. Dar y recibir cooperación técnica. 7. Sensibilizar a la comunidad para el manejo adecuado y oportuno del sistema integrado de seguridad, mediante campañas de educación para niños y adultos. 8. Generar cultura ciudadana en el manejo y utilización del 1, 2, 3.

Tabla 8 Ficha descriptiva DISTRISEGURIDAD

	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 12 de 26

Nombre	Secretaría de Educación
Página Web	http://www.sedcartagena.gov.co/
Misión	Garantizar el derecho a la educación con equidad, calidad, efectividad y pertinencia, proporcionando una atención integral que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y competitividad de la comunidad del Distrito de Cartagena
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación educativa 2. Cobertura educativa 3. Calidad educativa 4. Inspección y vigilancia de los procesos en los establecimientos educativos 5. Infraestructura educativa para orientar la inversión distrital en infraestructura educativa, gestión de recursos físicos y adquisición de bienes y servicios. 6. Educación superior

Tabla 9 Ficha descriptiva Secretaría de Educación

Nombre	Secretaría de Participación y Desarrollo Social
Página Web	http://participacion.cartagena.gov.co/
Misión	No se encuentra disponible información descriptiva actualmente.
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infancia, niñez y adolescencia 2. Juventud 3. Adulto mayor 4. Mujeres y equidad de género 5. Diversidad sexual 6. Personas en condición de discapacidad 7. Diversidad étnica 8. Habitante de la calle

Tabla 10 Ficha descriptiva Secretaría de Participación y Desarrollo Social

Nombre	Secretaría de Planeación
Página Web	http://planeacion.cartagena.gov.co/
Misión	Recuperar el poder para las ciudadanas y ciudadanos, mediante la construcción colectiva de la ciudad, respetando y haciendo respetar lo público, preservando sus recursos naturales y su identidad Caribe; comprometiendo a la ciudadanía, desde su diversidad, para que respondan con sus obligaciones y esfuerzos, logrando mejorar significativamente las condiciones económicas y sociales de todos y todas los Cartageneros y Cartageneras.
Áreas de responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo económico incluyente 2. Medio ambiente y gestión del riesgo 3. Territorio sostenible, ordenado, equitativo e incluyente 4. Movilidad 5. Vivienda 6. Servicios Públicos

Tabla 11 Ficha descriptiva Secretaría de Planeación

Nombre	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Página Web	http://secinterior.cartagena.gov.co/
Misión	Garantizar la seguridad y la convivencia sana y pacífica en el territorio Cartagenero, a través del establecimiento, coordinación y aplicación de políticas públicas dirigidas a la preservación del orden público, el respeto de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos, y la promoción de la armonía y solidaridad entre habitantes y visitantes de Cartagena.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cartagena por la convivencia: Aumentar la disposición de los ciudadanos en el cumplimiento de normas a través de estrategias de promoción del manual de convivencia y conducta ciudadana para crear conciencia de la necesidad de modificar comportamientos que afectan la vida en comunidad. 2. Derechos Humanos: Asumir el liderazgo en la promoción, prevención, defensa y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales del ciudadano en el Distrito de Cartagena. 3. Primero los jóvenes: Construir ciudadanía y fortalecer la institucionalidad, la estrategia de seguridad integral y la línea estratégica de “Cartagena sin miedos”. 4. Seguridad: Construir ciudadanía y fortalecer la institucionalidad. 5. Víctimas del conflicto armado: Planificar, coordinar, articular, implementar, hacer seguimiento a las acciones y evaluar los resultados en materia de prevención, atención y reparación integral a la población víctima del conflicto armado.

Tabla 12 Ficha descriptiva Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana

Nombre	Alcaldías menores
Misión	<p>1. Localidad Histórica y del Caribe Norte: http://sigob.cartagena.gov.co/Cartagena/Alcaldia1 Recuperar el poder para las ciudadanas y ciudadanos, mediante la construcción colectiva de la ciudad, respetando y haciendo respetar lo público, preservando sus recursos naturales y su identidad caribe; comprometiéndose a la ciudadanía, desde su diversidad, para que respondan con sus obligaciones y esfuerzos, logrando mejorar significativamente las condiciones económicas y sociales de todos y todas los cartageneros y cartageneras. Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mi localidad segura 2. Recuperación urbana y ambiental 3. Localidad emprendedora 4. Modernización de la administración local <p>2. Localidad de la Virgen y Turística http://sigob.cartagena.gov.co/Cartagena/Alcaldia2 La localidad de la Virgen y turística apunta al cumplimiento del estado social de derecho como condición para garantizar la dignidad humana de sus habitantes en el marco de la descentralización político administrativa del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias mediante una política pública de desarrollo incluyente definida por la promoción de la integración social y económica entre lo urbano y lo rural, la preservación del poder en manos de los y las ciudadanos y ciudadanas mediante la construcción colectiva y permanente de lo público, el acceso a los servicios sociales, el disfrute de los derechos humanos y la reafirmación de nuestra identidad afro descendiente y Caribe a partir del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.</p>

	<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Menos pobreza y más inclusión social 2. Educación como eje del desarrollo local 3. Localidad activa y saludable 4. Localidad emprendedora con crecimiento económico incluyente y sostenible 5. Localidad ideal, pluriétnica y multicultural 6. Gobierno local y acción colectiva confiables <p>3. Localidad Industrial y de La Bahía http://sigob.cartagena.gov.co/Cartagena/Alcaldia3 Impulsar el desarrollo integral de la Localidad Industrial y de la Bahía con base en los principios de igualdad, equidad social, seguridad y búsqueda del equilibrio natural, asegurando la participación e inclusión de los ciudadanos y ciudadanas, en los procesos colectivos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y ambientales de la comunidad.</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Localidad con seguridad para todos, incluyente, solidaria, comprometida con la conservación, recuperación y buen uso de los recursos naturales. 2. Localidad con una gestión pública integrada, participativa, efectiva y transparente que genera compromiso e inclusión social 3. Localidad integrada donde los ciudadanos tengan posibilidad de disfrutar del espacio público, el medio ambiente y de un entorno urbano acorde con una vida digna para todos.
--	--

Tabla 13 Ficha descriptiva Alcaldías Menores

SECTOR PRIVADO	INSTANCIA
Gremios	FENALCO – Federación Nacional de Comerciantes
	ANDI – Asociación Nacional de Industriales
	Corpoturismo
	Cotelco Cartagena
Entidades	Escuela Taller Cartagena de Indias
	Museo Histórico de Cartagena
	Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena
	Fundación Mamonal
	SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje
	Medios masivos, alternativos y barriales de comunicación
	Fundefava
	Fundación Surtigas

Tabla 14 Instancias del sector privado


Las fichas descriptivas de las instancias del sector privado de la Tabla 15 son:

Nombre	FENALCO – Federación Nacional de Comerciantes
Página Web	http://www.fenalco.com.co/
Misión	Representa al sector comercio y servicios y trabaja para su desarrollo sostenible, los intereses generales del país y el fortalecimiento de la iniciativa privada y de las instituciones. Provee productos y servicios líderes e innovadores que impulsan la competitividad empresarial y somos un foro de pensamiento y reflexión sobre los retos del país.
Áreas de actuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión jurídica: Representan las necesidades e intereses jurídicos de los afiliados tanto en el nivel legislativo como en el ejecutivo, ofreciendo soporte primario a las problemáticas jurídicas de los agremiados y brindando pautas para atender las inquietudes relacionadas con el día a día de sus negocios. 2. Gestión económica: Incluye actividades como el procesamiento, generación y análisis de información económica de interés para el gremio, participación en eventos e instancias del orden público y privado presentando los resultados de sus análisis y generando publicaciones. 3. Eventos y convenciones: Encaminados a mantener actualizados a los agremiados. 4. Proyectos interinstitucionales: 5. Corporación Fenalco Solidario: Promoción de la Responsabilidad Social en el país. Actualmente se encuentra adherida a las principales iniciativas de Responsabilidad Social a nivel mundial: Pacto Global, Global Reporting Initiative, Forum Empresa y Cemefi. 6. Fenalco Comunicaciones.

Tabla 15 Ficha descriptiva FENALCO

Nombre	ANDI – Asociación Nacional de Industriales
Página Web	http://www.andi.com.co/
Misión	Es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas que provienen de los sectores industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros.
Temas de interés	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sostenibilidad: La Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible lidera el tema ambiental, en conjunto con el Comité Nacional Ambiental de la Asociación, que agrupa empresas representativas de los diversos sectores y regiones del país. Todas las seccionales de la Asociación cuentan con comités ambientales, coordinados por las gerencias respectivas y compuestos por afiliados que se reúnen periódicamente para analizar y promover temas de interés empresarial. 2. Comercio exterior e industria 3. Situación económica 4. Derecho empresarial 5. Logística, transporte e infraestructura 6. Minería, petróleo y energía 7. Sectores de la economía 8. Gerencia de arquitectura social Estratégica – Fundación ANDI: con el fin de construir una sociedad más equitativa acompañan a las empresas para fortalecer su estrategia de inversión social promoviendo intervenciones pertinentes, sostenibles y de impacto.

Tabla 16 Ficha descriptiva ANDI

 <p>TransCaribe SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO</p>	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 16 de 26

Nombre	Corpoturismo – Corporación Turismo Cartagena de Indias
Página Web	http://www.cartagenadeindias.travel/
Misión	Lidera la consolidación de Cartagena como una sociedad turística sostenible, a través de la planeación del desarrollo turístico de la ciudad, dentro de un marco de confianza y articulación con los diferentes grupos de interés; gestionando el direccionamiento, la promoción y la competitividad de la actividad turística de la ciudad.
Áreas de actuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción del turismo 2. Promoción de la ciudad

Tabla 17 Ficha descriptiva Corpoturismo

Nombre	Cotelco Cartagena – Asociación Hotelera de Colombia
Página Web	http://www.hotelesencartagena.travel/
Misión	Agremia y representa los intereses de los empresarios de la industria hotelera y turística de la ciudad de Cartagena de Indias y del departamento de Bolívar, aportando herramientas que contribuyan a su competitividad y al desarrollo sostenible del sector turístico.
Áreas de actuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representatividad gremial en el orden local y nacional. 2. Acceso a programas de Formación y capacitación del Recurso Humano en áreas operativas y gerenciales. 3. Inclusión en programas de Mercadeo y Promoción de destino y hoteles 4. Procesos permanentes de actualización Jurídica y tributaria 5. Entrega de información estadística mensual, insumo clave para la toma de decisiones en materia de mercadeo y promoción. 6. Acuerdos comerciales con proveedores y establecimientos de comercio con beneficios preferenciales para los hoteles y sus empleados. 7. Oportunidad de inclusión en proyectos de Responsabilidad Social Empresarial. 8. Proyecto Alianza Cartagena: Proyecto de Asistencia técnica para el desarrollo de un esquema de proveedores locales especializado en el sector hotelero de Cartagena. 9. Huéspedes de corazón, certificación The Code en el tema de explotación sexual, esta es una iniciativa liderada por el sector privado del turismo para promover el turismo responsable y proteger a los niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual. 10. Fundación Música por Colombia: Desde el 2009 el gremio decidió aportar los recursos necesarios para el sostenimiento del programa de formación música de 60 niños del barrio Nelson Mandela expuestos por vivir en zonas de riesgo. Además es patrocinador principal del proyecto de formación de monitores de "La red de centros orquestales de Cartagena" y brindan respaldo a las acciones pedagógicas de la orquesta sinfónica juvenil de Cartagena

Tabla 18 Ficha descriptiva Cotelco Cartagena

Nombre	Escuela Taller Cartagena de Indias
Página Web	http://www.patrimoniodecartagena.com/
Misión	La Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR) es una institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, que se dedica a la formación de jóvenes vulnerables, en oficios tradicionales y recientes relacionados con el patrimonio cultural, posibilitando su desarrollo integral y mejorando sus posibilidades de empleabilidad. Tiene la misión de administrar, inventariar y registrar los bienes de propiedad de la Nación de Interés Cultural cumpliendo los siguientes objetivos: protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación.
Áreas de actuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alquiler de fortificaciones para el desarrollo de eventos 2. Programa educativo “Vive tú patrimonio”: Promover la interacción educativa y cultural entre niños de las instituciones educativas distritales y las fortificaciones de Cartagena de Indias, a través de experiencias que integren y fomenten la difusión, valoración, protección y conservación del Patrimonio Cultural.

Tabla 19 Ficha descriptiva Escuela Taller Cartagena de Indias

Nombre	MUHCA – Museo Histórico de Cartagena de Indias
Página Web	http://www.muha.gov.co/
Misión	Somos una entidad museal incluyente, en diálogo con sus públicos sobre la valoración de la memoria histórica; en procura de la reparación del tejido social; propiciando el goce ciudadano; con criterios de sostenibilidad y competitividad; conectada con la comunidad de Cartagena, el Caribe colombiano y el Gran Caribe.
Áreas de actuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposiciones temporales 2. Agenda cultural 3. Jornadas días gratis: El Museo Histórico de Cartagena de Indias -MUHCA abre sus puertas de manera gratuita los últimos domingos de cada mes para que cartageneros y turistas se acerquen a conocer la historia de la ciudad, la gestión del patrimonio y la conservación de la memoria local. Adicionalmente el MUHCA ofrece en su Día Gratis una variada programación que incluye eventos académicos y culturales Archivo histórico: Desde su creación en 1984, el Archivo Histórico emprendió la laboriosa tarea de rescatar, de su inminente desaparición, los antiguos documentos que aún reposaban en los vetustos archivos de la ciudad, para luego de su tratamiento técnico, ponerlo a disposición de la ciudadanía cartagenera y de las investigaciones académicas. 4. Cartapedia: En este espacio se puede conocer más sobre las historias que envuelven a Cartagena de Indias, documentos históricos, biografías de grandes personalidades de la ciudad, visitantes memorables y mucho más.

Tabla 20 Ficha descriptiva Museo Histórico de Cartagena de Indias

Nombre	SMPC – Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena
Página Web	http://www.smpcartagena.org/
Misión	Se encuentran actualmente replanteando su misión y áreas de actuación. Esta información se debe precisar en febrero del año 2017.

Tabla 21 Ficha descriptiva Sociedad de Mejoras Públicas

Nombre	Fundación Mamonal – Brazo social de la ANDI sucursal Bolívar
Página Web	http://www.fundacionmamonal.org.co/
Misión	Ser reconocidos como la Fundación de la comunidad empresarial líder en la orientación e implementación de modelos innovadores de desarrollo sostenible.
Áreas de actuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación: lideran proyectos enfocados en el desarrollo de competencias para la vida y en respuesta a las necesidades de cada contexto en tres líneas estratégicas: 1.1 Calidad educativa, 1.2 Desarrollo integral y 1.3 Pertinencia y formación superior. 2. Gestión comunitaria: desarrollan procesos de cualificación y acompañamiento a líderes naturales y organizaciones comunales, promoviendo el fortalecimiento del liderazgo a través de dos proyectos: 2.1 Comunero y 2.2 Ando participando (formación integral en gestión pública y liderazgo). 3. Desarrollo social: operan y lideran proyectos integrales de desarrollo socialmente responsable, económicamente viable y ambientalmente sostenible para las comunidades en los frentes: 3.1 Gestión del riesgo y medio ambiente; 3.2 Infraestructura social y 3.3 Ingreso y trabajo 4. Recursos y portafolio: desarrollan relaciones comerciales con organizaciones y/o con grupos para que se vinculen con sus iniciativas. Fomentan la solidaridad y canalizan recursos de empresas y donantes individuales para la realización de sus proyectos sociales.

Tabla 22 Ficha descriptiva Fundación Mamonal

Nombre	SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje
Página Web	http://www.sena.edu.co/
Misión	Cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.
Áreas de actuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación: profesional titulada y complementaria que capacite para el trabajo de acuerdo con las necesidades productivas del país, las regiones y los sectores de la economía. 2. Trabajo: representa la oportunidad de encontrar o generar un trabajo con el apoyo de la Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento, brindar orientación ocupacional, investigar en los mercados laborales y reducir la pobreza de poblaciones vulnerables mediante la orientación, asistencia y generación de ingresos. 3. Emprendimiento y empresarismo: capacita para el trabajo y dinamiza la economía fomentando la cultura del emprendimiento.

Tabla 23 Ficha descriptiva SENA

Nombre	Medios masivos, alternativos y barriales de comunicación
Página Web	http://www.eluniversal.com.co/ http://www.telecaribe.co/

Tabla 24 Ficha descriptiva medios masivos, alternativos y barriales de comunicación


Nombre	FUNDEFAVA
Página Web	No registra
Misión	Somos una entidad comprometida con el rescate de valores y fortalecimiento de la familia.
Áreas de actuación	FUNDEFAVA, es una entidad privada sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo constante de las actividades necesarias para rescatar y fortalecer los valores y principios familiares, personales, profesionales y ciudadanos. De esta forma provocar la transformación integral del individuo y familia.

Tabla 25 Ficha descriptiva FUNDEFAVA

Nombre	Fundación Surtigas
Página Web	http://www.fundacionsurtigas.org/fundacion-surtigas/
Misión	Contribuir a la sostenibilidad de las comunidades y al desarrollo de capacidades para la gestión de Responsabilidad Social Empresarial.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tejido social: fortalecer capacidades individuales y colectivas para la autogestión del desarrollo de las comunidades. Enmarcados en el enfoque metodológico del desarrollo de base contribuyen al fortalecimiento del tejido social comunitario para el desarrollo local a través de: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Goce efectivo de derechos de la juventud 1.2 Diplomado en Liderazgo y Ciudadanía Juvenil 1.3 Fortalecimiento del tejido social en Islas del Rosario 1.4 Jóvenes con valores ciudadanos 2. Empleabilidad: desarrollo y fortalecimiento de capacidades y competencias para que los jóvenes accedan a oportunidades de ingresos mediante el autoempleo o la inserción al mercado laboral a través de: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Fondo de emprendimiento juvenil – Jóvenes con valores productivos 2.2 Fondo de fomento al ingreso juvenil – Colombia humanitaria 2.3 Negocios inclusivos 2.4 Negocios inclusivos de confecciones industriales 3. Educación: Fortalecimiento de la calidad y el acceso de las comunidades a la educación a través de: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Becas Surtigas Premio a la Excelencia y Talento Caribe 3.2 Becas Fundación Surtigas 3.3 Diplomado en gestión directiva

Tabla 26 Ficha descriptiva Fundación Surtigas

Es responsabilidad de Servicio al Cliente y Gestión Social que las fichas descriptivas correspondientes a esta base de instancias de relacionamiento, se actualice periódicamente en función de los planes de acción de corto, mediano y largo plazo del modelo de gestión social de TRANSCARIBE.

	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 20 de 26

8. LINEAMIENTOS PARA LA ARTICULACIÓN DE TRANSCARIBE CON LAS INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO EN EL ENTORNO CARTAGENERO

8.1 RELACIONES DE COOPERACIÓN

Están basadas en dos condiciones que son a) la transparencia y b) la confianza. La transparencia alude a la simetría de información, entendida como acceso en idénticas condiciones a la información y suministro abierto de la información, es decir que los cooperantes “no requieren esconder información”, puesto que disponer abiertamente de ellas potencia las acciones y el logro de los objetivos comunes en función del modelo de gestión social.

La confianza está directamente asociada con la transparencia, puesto que se construye gracias al manejo abierto de las reglas de juego en la relación que garantiza un actuar seguro y transparente entre las partes.

El primer lineamiento que se define, entonces, es el fomento de relaciones de cooperación basadas en la transparencia y en la confianza.


8.2 DIVISIÓN ESPECIALIZADA DEL TRABAJO

Se refiere a la aceptación y reconocimiento del conocimiento técnico y especializado de cada una de las entidades o instituciones, de sus competencias y desempeño, con el fin de no duplicar esfuerzos y acciones. En este sentido se propone como lineamiento de articulación establecer relaciones con instancias que pueden contribuir con su conocimiento técnico y especializado a logro de propósitos de beneficio colectivo, respetando las competencias y fortalezas específicas de cada participante en la relación de cooperación.

8.3 INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSCARIBE tiene la opción de lograr la articulación a través de un intercambio de bienes y servicios que son propios de su actuar, como son:

8.3.1 Cesión de espacios de publicidad en buses: TRANSCARIBE conservará un 10% de los espacios publicitarios para soportar su modelo de gestión social, de tal manera que pueda intercambiar dichos espacios comerciales con las instancias con las que llegue a acuerdos de cooperación en donde se requiere una contrapartida por parte de la entidad. Este 10% de espacios disponibles debe estar valorado económicamente y

	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 21 de 26

con asignación de tiempos de utilización, a fin de optimizar el recurso. Cuando los espacios no están cedidos a un tercero que hace parte de la red de articulación, serán utilizados para las labores propias del modelo de gestión social de TRANSCARIBE.

8.3.2 Cesión de estaciones para el desarrollo de eventos de interés común que no sean de carácter comercial, político, religioso y/o que atenten contra la moral pública: TRANSCARIBE podrá autorizar la utilización de sus estaciones y patio portal para el desarrollo de campañas, programas y eventos que no afecten la prestación del servicio comercial y que promuevan el bienestar de la comunidad tales como campañas de vacunación, de salud, de solidaridad, de educación en competencias ciudadanas, entre otros aspectos.

En todo caso para la ejecución de este tipo de actividades se debe atender el **Procedimiento para la autorización de actividades en las estaciones (TC-PR-MC-27) del Manual de Procedimientos de TRANSCARIBE.**


8.4 ENFOQUE TERRITORIAL

El enfoque territorial se adopta de la definición que propone el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Primero La Gente cuando afirma que “es el espacio que contiene y determina las relaciones entre diferentes actores sociales, que se relacionan con el propósito de adelantar proyectos, alcanzar objetivos de desarrollo y construir activamente su identidad colectiva. Es el resultado de aspectos tangibles e intangibles que pueden ser comunes a las personas que lo habitan, como el conocimiento, el lenguaje, los sentimientos de identidad, entre otros, y donde confluyen intereses, recursos físicos, patrimonio cultural y recursos naturales. Por tanto, es el escenario en el que se da la convivencia, se construye la ciudadanía y se genera calidad de vida [...]Para ello la Administración Distrital impulsará un trabajo coordinado y se realizarán los acuerdos necesarios con las organizaciones públicas y privadas, el Departamento, la Nación, la Comunidad Internacional y la ciudadanía en general, para fortalecer las capacidades e impulsar las innovaciones tecnológicas, organizativas y socio-institucionales que se requieran hacia la organización y construcción social del territorio”.²

8.5 ACCIÓN COORDINADA BAJO UN PLAN DE TRABAJO

Los recursos de toda índole (económicos, humanos, institucionales, tecnológicos, entre otros) se pueden aprovechar mejor si se gestiona un plan de trabajo bajo una acción coordinada entre los agentes cooperantes. Bajo este enfoque en septiembre de 2015

² Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Primero La Gente. Acuerdo No. 006 de 2016. Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 22 de 26

se propuso al Alcalde Distrital del momento la constitución de un comité para el control y el seguimiento de los propósitos de articulación interinstitucional, el cual mediante el Decreto de la Alcaldía Distrital No. 1225 del 14 de septiembre de 2015 se creó con el nombre “Transcaribe Transformando Vidas”³ en donde se destaca, dentro de sus considerandos, lo siguiente:

- “La construcción de una movilidad eficiente requiere de la gestión y coordinación de las distintas dependencias del nivel central y la invitación de algunas entidades del sector público y privado para lograr una acción coordinada que permita la definición de estrategias, acciones y programas que garanticen la seguridad de quienes hacen uso del sistema de transporte de la ciudad, pues en esta prestación están involucrados derechos fundamentales como la vida y salud de las personas.
- La promoción de la calidad de vida necesita de acciones concertadas que partan de la identificación de necesidades y expectativas de la ciudadanía que se puedan atender en el marco del objeto social y capacidad de cada una de las instituciones responsables del servicio a la ciudad y a los ciudadanos.
- La transformación cultural en torno a la movilidad y el mejoramiento de la calidad de vida es un compromiso de corresponsabilidad entre las instituciones y los ciudadanos”.

Esquema de funcionamiento del comité “Transcaribe transformando vidas”

El comité está conformado por los siguientes miembros principales:

- Alcalde Mayor o su delegado, quien lo preside
- Secretario (a) General de la Alcaldía
- Secretario (a) de Planeación
- Secretario (a) de Infraestructura
- Secretario (a) de Educación
- Gerente de Espacio Público
- Secretario (a) del Interior y Convivencia Ciudadana
- Secretario (a) de Participación Ciudadana y Desarrollo Social
- Director (a) de la Escuela de Gobierno y Liderazgo
- Director (a) del DATT
- Alcaldes menores o de localidades

³ Decreto Distrital No. 1225 “Transcaribe Transformando Vidas”. Alcaldía del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, 14 de septiembre de 2015.

El comité además cuenta con invitados permanentes:

- Director (a) de Distriseguridad
- Director (a) del EPA
- Gerente de TRANSCARIBE
- Directores o Gerentes de los concesionarios de la operación de TRANSCARIBE

Este comité tiene una función estratégica y se debe reunir una vez al mes con el fin de dar lineamientos y hacer seguimiento a los avances en materia de control y seguimiento a lo acordado de cara a lograr que TRANSCARIBE transforme vidas.

Además, para el cumplimiento de las políticas, programas, campañas y acciones, se definió un comité operativo conformado por los delegados de los miembros principales, que debe reunirse una vez a la semana. El funcionamiento del Comité “Transcaribe transformando vidas” se aprecia en la siguiente gráfica:

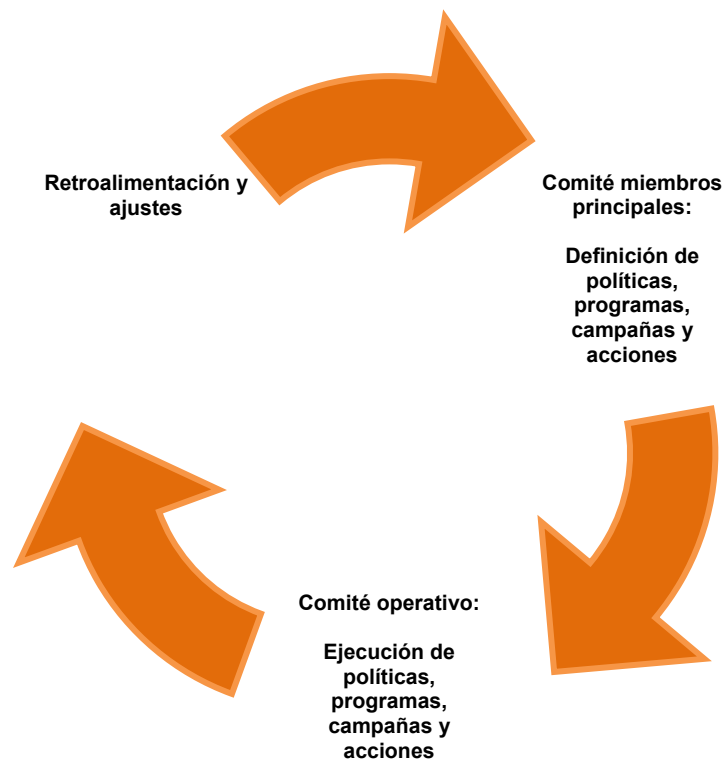


Figura 1 Esquema de funcionamiento comité "Transcaribe transformando vidas"


9. MAPA DE ARTICULACIÓN

El mapa de articulación entre TRANSCARIBE y las instancias del sector público y privado de acuerdo con las acciones de intervención que se han formulado para los componentes del modelo de gestión social de TRANSCARIBE para los años 2017 y 2018, se establece En la siguiente tabla:

DIMENSIÓN	PROGRAMA	ACCIONES	INSTANCIA DE ARTICULACIÓN
COMUNICACIONES	Posicionamiento de la marca TRANSCARIBE	Acción 1: Exposición fotográfica itinerante sobre los hitos de transformación del territorio gracias al sistema TRANSCARIBE	FENALCO ANDI Cotelco Corpoturismo
		Acción 3: Publicaciones sobre procesos exitosos de TRANSCARIBE (cómo se ha transformado la vida de los barrios con la llegada del sistema, generación de empleo, calidad de vida, entre otros)	FENALCO ANDI Cotelco Corpoturismo Alcaldía Mayor del Distrito
		Acción 5: Gestión de free press a través de adecuadas relaciones con los medios de comunicación local.	Medios masivos, alternativos y barriales de comunicación
EDUCATIVA	Formación de usuarios TRANSCARIBE	Acción 1: Socialización del sistema en los establecimientos educativos, empresas y comunidades de los barrios en donde se ofertará el servicio durante el año 2017.	Secretaría de Educación
		Acción 2: Líderes TRANSCARIBE	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana Fundación Mamonal Fundación Surtigas Fundefava
		Acción 3: Vamos al estadio con TRANSCARIBE	IDER DISTRISSEGURIDAD FENALCO
	Cultores ciudadanos	Acción 1: Cultores Ciudadanos con la Escuela de Liderazgo y Gobierno del Distrito y con el programa de aprendices SENA	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana SENA

DIMENSIÓN	PROGRAMA	ACCIONES	INSTANCIA DE ARTICULACIÓN
SOCIAL	TRANSCARIBE nos pertenece	Acción 1: Padrinazgo de entornos de estaciones y zonas verdes en articulación con el área responsable de la gestión ambiental.	FENALCO ANDI
		Acción 2: Conversatorios y mesas de trabajo con grupos meta sobre temas ambientales y sociales durante la operación de Transcaribe.	Comité TRANSCARIBE transformando vidas
CULTURAL	Cultura en movimiento	Acción 1: Programación de exposiciones, recitales y conciertos en zonas aledañas al sistema TRANSCARIBE	IPCC Corpoturismo Escuela Taller Cartagena de Indias Sociedad de Mejoras Públicas Museo Histórico de Cartagena
		Acción 2: Programación de eventos deportivos y torneos en entornos de las estaciones del sistema TRANSCARIBE	IDER FENALCO
		Acción 3: Vinculación con eventos culturales de la ciudad (Hay Festival, Festival de Música, Festival de Cine, entre otros) para que los eventos viajen en Transcaribe.	COTELCO Corpoturismo IPCC Sociedad de Mejoras Públicas
	TRANSCARIBE lee	Acción 1: Lectores y pregoneros dentro del sistema	IPCC Secretaría de Educación Sociedad de Mejoras Públicas FUNDEFABA
		Acción 2: Edición de libros de bolsillo patrocinados para promoción de lectura	IPCC Secretaría de Educación FENALCO ANDI
	TRANSCARIBE es Cartagena	Acción 1: Actividades en el marco de las fiestas novembrinas y la celebración de la navidad en la ciudad.	IPCC CORPOTURISMO FENALCO ANDI

Tabla 27 Mapa de articulación de TRANSCARIBE con instancias del sector público y privado

	SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN SOCIAL TRANSCARIBE S.A.	Versión: 01
		Página 26 de 26

El mapa de articulación es dinámico y debe ser actualizado en función de los cambios del entorno que activen la presencia de nuevas instancias en el territorio y en función de los planes de acción que se vayan construyendo para el mediano y largo plazo.

10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Manual de Procedimientos de TRANSCARIBE. TC-PR-MC-27 Procedimiento para la autorización de actividades en las estaciones.
- Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Primero La Gente. Acuerdo No. 006 de 2016. Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.
- Decreto Distrital No. 1225 “Transcaribe Transformando Vidas”. Alcaldía del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, 14 de septiembre de 2015.